



Partido Auspiciante:
MOVIMIENTO SUR UNIDO
REGIONAL (SUR) LISTA
100

Candidatura a la que postula:

VOCALIA AL GAD DE PARROQUIA RURAL LA AVANZADA	
PABLO IVAN QUEZADA TOLEDO <i>Primer vocal principal</i> 0703788935	CECILIA ELIZABETH CHAMBA AREVALO <i>Primer vocal suplente</i> 0705070050
MONICA MARITZA AYALA JARA <i>Segundo vocal principal</i> 0703422857	LUIS FABIAN ZHUMA GUZMAN <i>Segundo vocal suplente</i> 0750546400
EITHEL ADALBERTO APOLO QUEZADA <i>Tercer vocal principal</i> 0702257551	GENNESIS DHAMAR RIOS ORDOÑEZ <i>Tercer vocal suplente</i> 0706657707
MAGALY ALEXANDRA RIOFRIO GRANDA <i>Cuarto vocal principal</i> 0705378370	ANGEL PAUL VELEZ SANCHEZ <i>Cuarto vocal suplente</i> 0704527613
VICTOR AMADO RUEDA CHAVEZ QUINTO VOCAL PRINCIPAL 1103077846	LADY JAMILET NIEVES CUEVA <i>Quinto vocal suplente</i> 0705061034

Santa Rosa, 17 de septiembre del 2022

Los abajo firmantes candidatos a Vocales Rurales al GAD parroquial Rural de La Avanzada - principales y alternos, para el periodo 2023 – 2027 por el Movimiento Sur Unido Regional, presenta el Plan de Trabajo que se encuentra anexo.

VOCALIA AL GAD DE PARROQUIA RURAL LA AVANZADA	
PABLO IVAN QUEZADA TOLEDO Primer vocal principal 0703788935	
CECILIA ELIZABETH CHAMBA AREVALO Primera vocal suplente 0705070050	
MONICA MARITZA AYALA JARA Segunda vocal principal 0703422857	
LUIS FABIAN ZHUMA GUZMAN Segundo vocal suplente 0750546400	
EITHEL ADALBERTO APOLO QUEZADA Tercer vocal principal 0702257551	
GENNESIS DHAMAR RIOS ORDOÑEZ Tercera vocal suplente 0706657707	

MAGALY ALEXANDRA RIOFRIO GRANDA Cuarta Vocal Principal 0705378370	
MAGALY ALEXANDRA RIOFRIO GRANDA Cuarta Vocal Principal 0705378370	
VICTOR AMADO RUEDA CHAVEZ Quinto Vocal Principal 1103077846	
LADY JAMILET NIEVES CUEVA Quinto Vocal Suplente 0705061034	

En calidad de Secretario Provincial de Sur Unido Regional (SUR), CERTIFICO que el presente PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A VOCALES RURALES DEL GAD PARROQUIAL LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA, fue estructurado de manera participativa e inclusiva con la comunidad y actores estratégicos a través de la recolección de información en territorio identificando la realidad del territorio y realizando una propuesta que permita la viabilidad de un mejoramiento a la calidad de vida de la población, para la administración participación política a la dignidad de Vocales rurales de la administración 2023 - 2027.

Ing. Byron Rivera
**SECRETARIO PROVINCIAL
SUR UNIDO REGIONAL (SUR)**

INTRODUCCIÓN

En base al empoderamiento y el liderazgo que demanda todos los ser humanos que residen en la parroquia, en base a la voluntad del pueblo se expresa democráticamente en elecciones libres, directas participa e informadas en el Movimiento Sur Unido Regional (SUR) quien asume el compromiso en la defensa de derechos y profundizaciones de la democracia basada en el ejercicio de la soberanía popular siendo una organización política representativa e incluyente.

La articulación de la participación ciudadana, especialmente de los y las jóvenes, familias, se realizará un acuerdo para así poder construir de manera conjunta oportunidades para todas y todos, donde como primer punto sea el interés común sobre el particular, y donde los ciudadanos y las ciudadanas tengan garantizados sus derechos de una buena calidad de vida, destacando actividades en base a una buena toma de decisiones que no beneficien a un solo grupo social, sino que busque un equilibrio integral en base de la nueva democracia.

El Plan de Trabajo permite concentrarnos de una mirada en territorio vinculada desde todas las áreas interdisciplinarias que busca un cambio radical en busca de una construcción social de futuros posibles; por ello la planificación estratégica permite mantener el orden territorial, organizando actividades y acciones alcanzando solventar las diferentes necesidades que demanda la parroquia.

Los medios e instrumentos que se estructura que con el fin de compartir el buen vivir en armonía con naturaleza; ya que se convierten en sujetos principales y no como protagonistas de un proceso de cambio, permitiendo así empoderarse en construir el presente y sobre todo de su futuro.

Los originarios de la parroquia La Avanzada deben ser los protagonistas directos para el desarrollo, construyendo así de manera diversificada todas las ideas hacia la construcción nivel local en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural La Avanzada, bajo los subsistemas: Biofísico, ecológicos, geográficos, urbanos, ambiental, sociocultural, educación, salud, organizaciones sociales, socioeconómico, actividades económicas, producción, asentamientos humanos, energía eléctrica, telecomunicaciones y conectividad, político y participación, para el desarrollo sostenible, en correspondencia a la Constitución, COOTAD, Código de Planificación y Finanzas Pública, Código de Participación Ciudadana y demás normativas que rigen la Gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales.

El contenido del Plan de Trabajo se detalla a continuación:

1. Diagnóstico de la situación actual;
2. Objetivos generales y específicos;
3. Plan de Trabajo plurianual; y,
4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de la gestión.

Finalmente, al identificar los problemas y necesidades del territorio, se pudo establecer de manera estratégica las causas y efectos de cada problema, proponiendo como solución acciones a largo plazo en marco de mejoría de la calidad de vida la comunidad, de igual manera potenciar el factor socioeconómico y político priorizando el sector productivo para el dinamismo y desarrollo local. Puesto que el proceso de transformación se va a ejecutar desde el primer día con la articulación y participación de todos y todas, con programas de largo, mediano y largo plazo, en función de un nuevo cambio a La Avanzada.

DIAGNOSTICO BIOFISICO

- **Datos generales de la parroquia**

La parroquia La Avanzada se encuentra localizada al Sur este del cantón Santa Rosa, y al Sur de la provincia de El Oro Tiene una extensión de 93,6 Km². Su creación se dio con fecha 7 de noviembre de 1952, con el decreto ejecutivo No 502 que fue inscrito el 10 de Enero de 1953. Se encuentra en la vía Panamericana que conduce a la parte alta de El Oro y Loja, y en el eje vial N° 1 Santa Rosa – Huaquillas.

- **Ubicación, límites, extensión y división política/administrativa**

La parroquia La Avanzada se ubica al Sur-este del cantón Santa Rosa, tiene una extensión de 65,66 Km². Se encuentra atravesada por la vía estatal E50 y en el eje vial N° 1 Santa Rosa – Huaquillas.

La creación de la parroquia se dio el 7 de noviembre de 1952, con el decreto ejecutivo No 502, inscrito el 10 de enero de 1953. La parroquia consta de 4 sitios y su cabecera parroquial: Cabecera parroquial, La Pereira, El Remolino - Limón Playa, El Vado.

- **Relieve**

RANGO	TIPO DE CULTIVO	HA	%
0 - 5	CULTIVO INTENSO	2309,93	35,04%
5 - 12	CULTIVOS CON OBRA DE CONSERVACIÓN DE SUELO	511,70	7,76%
12 - 25	CONSERVACIÓN DE SUELO PASTIZAL	2486,30	37,71%
25 - 50	ZONA DE BOSQUES PROTECTORES DEFORESTACIÓN	1267,26	19,22%
> 50	CONSERVACIÓN DE BOSQUES PRODUCTORES DE AGUA	17,61	0,27%
		6592,80	100,00%

Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

La parroquia La Avanza cuenta con un relieve por tipo de cultivo se rige a 5 categorías. La más representativa corresponde a conservación de suelo pastizal con aproximadamente 37,71% del área total del territorio, con un amplio campo de pendientes que van desde el 12 al 25% en 2486,30 ha de la parroquia.

Uno de los cultivos intensos que se encuentran a la superficie equivale el 35% de la superficie de la parroquia, contaba con una inclinación de 0 a 5%. La cabecera parroquial cuenta con una variedad de cultivos al igual que los sitios La Pereira, El Recreo, El Vado y Limón Playa.

- **Geología**

La avanzada cuenta con cinco formaciones. La que más resalta equivale un 41,74% sobre el territorio ubicada en marco a la

Unidad La Victoria perteneciente al periodo paleozoico, cuyas características principales se encuentra las rocas esquisticas y gneises semipelíticos, ubicada en el sitio El Vado.

Otro periodo triásico se encuentra en el 29,48%, constituida por la litología de granito gnéisico per-alumínico, este tipo se encuentra en los sitios que se ubican sobre esta formación son El Recreo, La Pereira, Limón Playa y El Remolino.

- **Suelo**

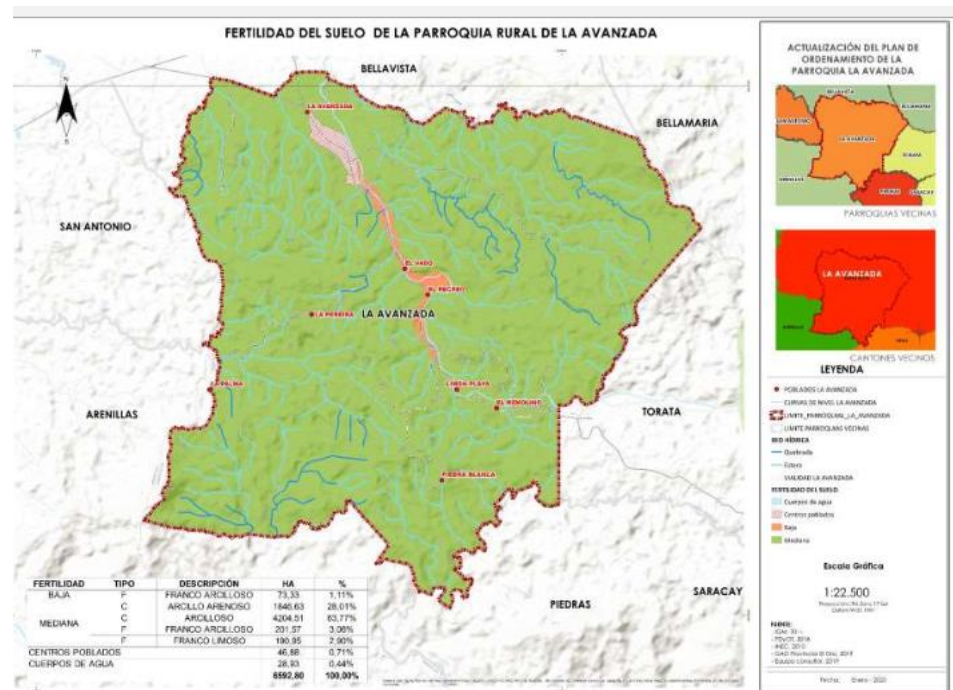
La avanzada en su mayor parte el régimen de humedad udico aproximadamente el 66,63% del territorio, este régimen de suelo cumple amplias características de climas húmedos que mantienen una cantidad de agua reservada.

La cartografía identifica los sitios que presentan este tipo de régimen de humedad en el suelo comprenden el sitio Remolino y sector Piedra Blanca (Rt3 Udico) y así también el sitio Limón Playa (fld Udico).

- **Componentes del suelo**

La clasificación del suelo son 5 y dos categorías de fertilidad. Que predominan del territorio con una ubicación a los suelos arcillosos con el 63,77% de la superficie total del territorio que resalta una fertilidad mediana. Concentrándose con el suelo arcillo arenoso con una categoría de fertilidad mediana y representando el 28,01% del territorio.

FERTILIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN	HA	%
BAJA	F	FRANCO ARCILLOSO	73,33	1,11%
MEDIANA	C	ARCILLO ARENOSO	1846,63	28,01%
	C	ARCILLOSO	4204,51	63,77%
	F	FRANCO ARCILLOSO	201,57	3,06%
	F	FRANCO LIMOSO	190,95	2,90%
CENTROS POBLADOS			46,88	0,71%
CUERPOS DE AGUA			28,93	0,44%
			6592,8	100,00%



Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

La mayoría de sitios, sectores, barrios, ciudadelas de la parroquia se encuentran asentados sobre el suelo medianamente fértil entre ellos se encuentra de manera principal Limón Playa, Remolino, La Pereira, La Avanzada y Piedra Blanca, con una amplia cobertura para poder cultivar cualquier tipo de producto.

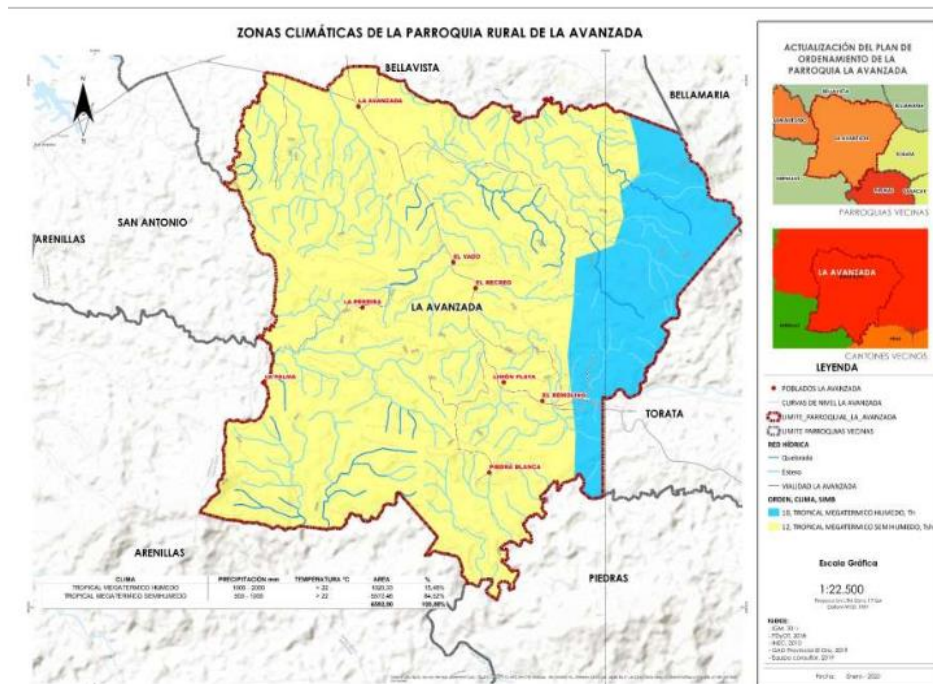
Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

- **Clima**

CLIMA	PRECIPITACIÓN mm	TEMPERATURA °C	AREA	%
TROPICAL MEGATERMICO HUMEDO	1000 - 2000	> 22	1020,33	15,48%
TROPICAL	500 - 1000	> 22	5572,46	84,52%
			6592,8	100,00%

Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

Las dos zonas climáticas más importantes que se encuentran en la parroquia La Avanzada predominan en su gran mayoría en el territorio corresponde a Tropical Megatérmico Semihúmedo abarcando el 84,52% sobre la superficie del territorio, esta zona es característica de precipitaciones anuales que oscilan entre los 500 a 1000 mm. Se encuentra dentro de los meses de diciembre a mayo, bajo las temperaturas mayores a los 22°C, con una amplia vegetación.



Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

- **Zonas de riesgo**

La zona de estudio cuenta 2 tipos de riesgo. El correspondiente a riesgo necesario equivale al 76,61% de la superficie terrestre, este tipo mantiene una precipitación media anual de 750 a 1000 mm en la costa y de 175 a 450 mm en la sierra. Por ello es importante y necesario mencionar que es necesario e indispensable identificar las zonas de riesgo en todos los sitios de la parroquia, La Avanzada, El Vado, El Recreo, Limón Playa, La Pereira, Remolino y Piedra Blanca, para que se

pueda fortalecer el campo de reproducción de los productos sembrados en territorio.

- **Contaminación ambiental**

Uno de los factores principales que está causando la contaminación ambiental, uno de ellos es la contaminación del recurso hídrico por falta de tratamiento de aguas residuales que provienen de la actividad porcícola y ganadera.

Otro de los factores que afecta a la naturaleza es la contaminación del suelo, vías y del río y orillas de éste, por la basura arrojada por la población, uno de ellos es producida por los vehículos, motocicletas, transeúntes que pasan por la parroquia.

Segundo elemento contaminante son la deposición de aguas residuales que eran desechadas al río principal contaminándolo, al igual que la cabecera parroquial con una PTAR (piscinas de oxidación) que no está en condiciones de dar un previo tratamiento para ser vertidas al cuerpo. Tercer elemento más destructivo es la degradación y contaminación del principal río de la parroquia es por la existencia de minería en el sector Guayabo al igual que de la parroquia Torata.

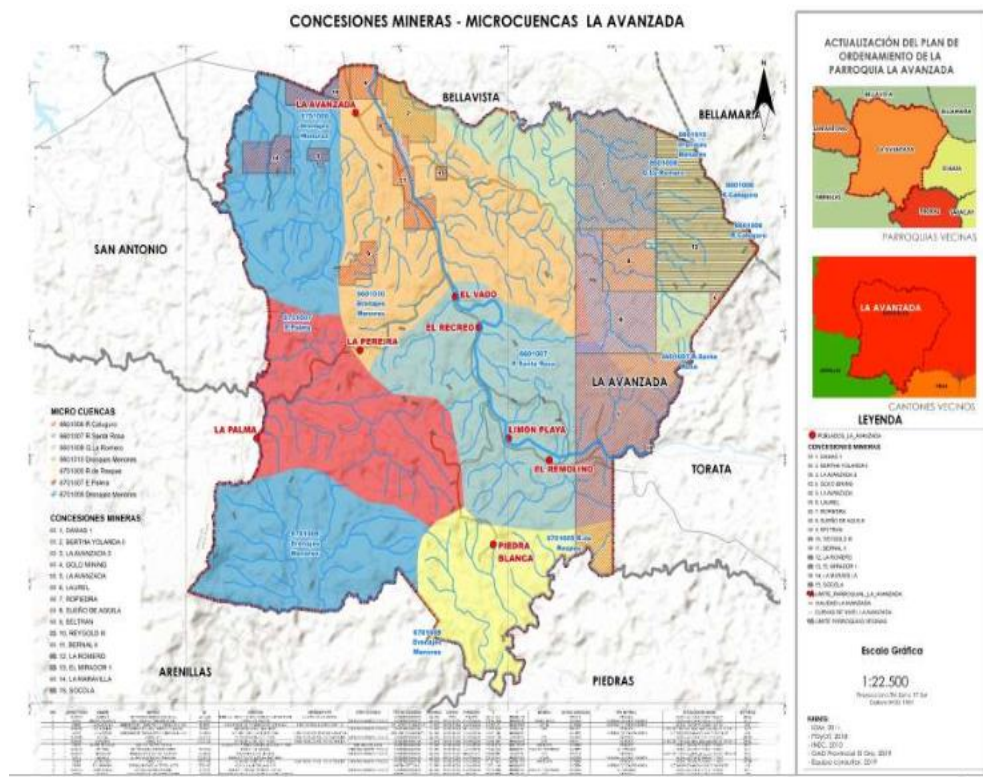
- **Concesiones mineras**

Dentro de los estudios realizado de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), para el año 2018 retermino que la parroquia La Avanzada registra 15 tipos de minería. De las cuales 11 son consideradas como concesiones mineras, 2 constan como minería artesanal y 2 como extracción para libre aprovechamiento. Uno de ellos tiene como característica 8

concesiones que corresponden a materiales metálicos, 2 no metálicos y 5 materiales de construcción.

Ciertas actividades relacionadas a este tipo de actividades se encuentran ocupan un 24,28%, es decir 1600,78 ha del área total. En general las 7 concesiones se encuentran en fase de explotación y 1 en fase de exploración.

Por otro lado, es importante mencionar que las 8 concesiones mineras que se dedican a extracción de materiales metálicos 4 se encuentran en fase de exploración-explotación. Trayendo como consecuencias grandes consecuencias a la pérdida de la fauna del río.



Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

Existe una presunta contaminación en el sector Guayabo por la presencia de una concesión minera con una presunta contaminación del río Santa Rosa, ya que el cuerpo hídrico nace en la vecina parroquia Torata. El abastecimiento de agua

que se encuentra en la parroquia beneficia no solo al sector mencionado sino también poblados más abajo.

Otra cuenca hidrográfica se encuentra la quebrada Raspas de la parroquia Torata que esta supuestamente contaminada misma que tiene su límite con la Avanzada y alcanza drenajes hídricos menores en la parroquia.

N°	X	Y	DESCRIPCION	NOMBRE	TIPO DE MINERIA	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE FUENTE	DENUNCIA
1	632000	9602000	Escombrera	Barcelona	Pequeña Minería	Metálico	Escombrera	1541-2015-MAE-DPAEO-UCA
2	624600	9603800	Escombrera	Agila	Artesanal	Metálico	Escombrera	725-2014- MAE-DPAEO-UCA
3	624600	9603800	Escombrera	Por La Gracia De Dios	Artesanal	Metálico	Escombrera	1581-2015-MAE-DPAEO-UCA
4	628881	9605498	Falta De Cubeto Para Combustible	El Guayabo	Pequeña Minería	Metálico	Cubeto	552-2015-DNCA-SCA-MA
5	627110	9604940	Falta De Cubeto Para Combustible	El Guayabo	Pequeña Minería	Metálico	Cubeto	552-2015-DNCA-SCA-MA
6	627176	9605103	Falta De Cubeto Para Combustible	El Guayabo	Pequeña Minería	Metálico	Cubeto	552-2015-DNCA-SCA-MA
7	626642	9605536	Falta De Cubeto Para Combustible	El Guayabo	Pequeña Minería	Metálico	Cubeto	552-2015-DNCA-SCA-MA
8	626740	9605373	Falta De Cubeto Para Combustible	El Guayabo	Pequeña Minería	Metálico	Cubeto	552-2015-DNCA-SCA-MA
9	622600	9598200	Falta De Cubeto Para Combustible	Procasvic	Pequeña Minería	Metálico	Cubeto	0758-2016- MAE-DPAEO-UCA

Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

- **Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación (bosques)**

Uno de los ecosistemas frágiles que se identifica es la tala de bosque que repercute en la inserción de actividades agrícolas, actividades ganaderas y mineras entre las más desarrolladas en la presente parroquia.

NRO	ECOSISTEMAS	ÁREA Ha	%
1	BOSQUE SEMIDECIDUO DE TIERRAS BAJAS DEL	3967,08	60,17%
3	CULTIVO PERMANENTE – FRUTALES	632,66	9,60%
4	CULTIVO SEMI-PERMANENTE – FRUTALES	10,54	0,16%
5	CULTIVO SEMI-PERMANENTE – INDUSTRIALES	78,67	1,19%
6	OTRAS	140,42	2,13%
2	PASTIZAL	1708,97	25,92%
7	AREA	54,47	0,83%
	TOTAL	6592,8	100,00%

Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

- Cuencas y microcuencas**

La parroquia la Avanzada está establecida en dos cuencas hidrográficas que son de vital importancia, entre ellas son la cuenca del Rio Santa Rosa y la Cuenca del Rio Arenillas.

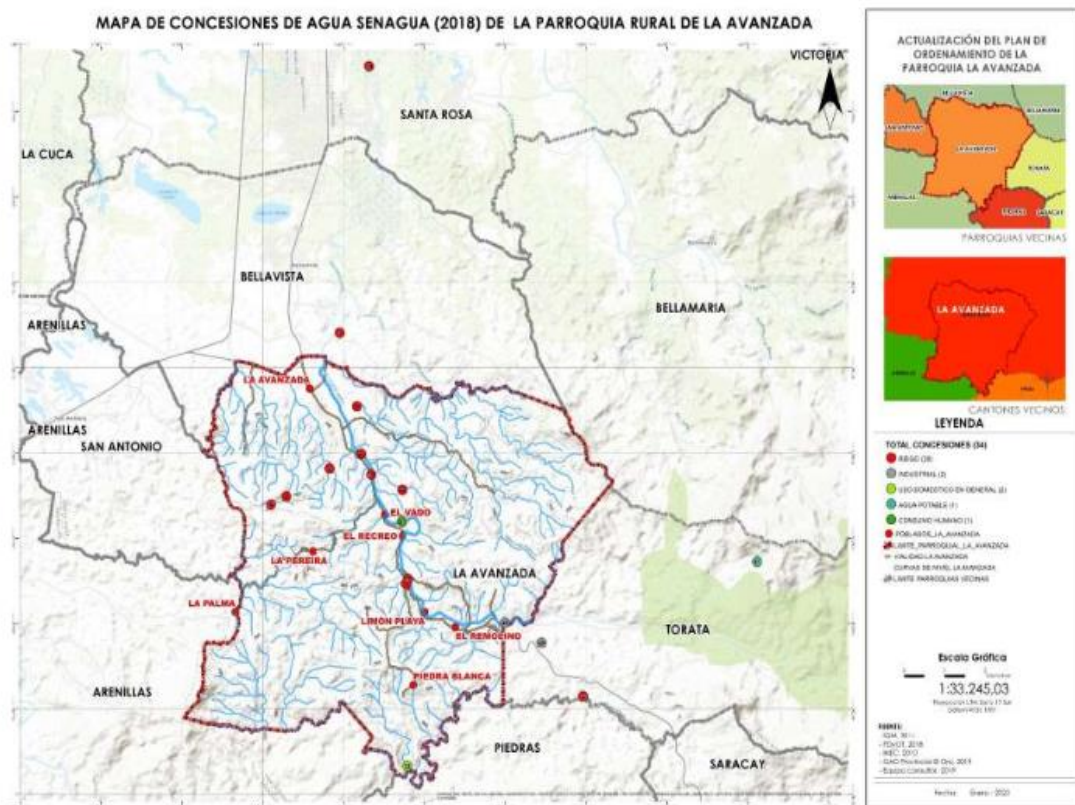
CUENCA	AREA	SUB CUENCA	AREA	%	MICRO CUENCA	AREA	%	NOMBRE	km
66 Rio Santa Rosa	3826,83	6601 Rio Santa Rosa	3826,8	58,05%	6601006 R. Caluguro	4,49	0,07%	-	0
					6601008 Q. La Romero	1266,27	19,21%	Varios	38,57
					6601007 R. Santa Rosa	1282,84	19,46%	Río Santa Rosa	7,7
								Varios	29,08
					6601010 Drenajes	1273,22	19,31%	Río Santa Varios	3,62 36,69
67 Rio Arenillas	2765,97	6701 Rio Arenillas	2766	41,95%	6701007 E.	815,42	12,37%	Varios	22,56
					6701005 R	537,4	8,15%	Varios	19,62
					6701008	1413,15	21,43%	Varios	46,98
			6592,8	100,00%		6592,8	100,00%		204,8

Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

- **Concesiones de agua**

Las principales concesiones de agua establecidas en la parroquia son abastecidas por el dren de una variada red fluvial, entre ellos como las fuentes como: ríos, quebradas, vertientes. Las mismas que se las ocupan para las diferentes actividades primarias para cultivos, actividades pecuarias, abrevaderos y uso doméstico en general.

Una de las concesiones más relevantes para aprovechar la fuente de aprovechamiento que aporta más significativamente a las concesiones de agua en la parroquia corresponde a el Rio Santa Rosa, con 8 concesiones, propuestas para uso de riego en cultivos de ciclo corto, cultivos de exportación de cacao y cultivos varios dando como resultado un 24% de acceso a la fuente.



Fuente: PDYOT El Oro 2018. Geoportal MAE 2020

- **Problemática de las concesiones de agua**

Dentro de la parroquia se encuentra la concesión principal donde se encuentra el agua suministrada para estas concesiones, la misma que podría estar contaminada por la minería desarrollada en la parroquia y en la vecina parroquia Torata.

Esto ocasiona un grave problema ante la presencia de coliformes que da como valor total el río de la parroquia por falta de tratamiento de aguas residuales antes de la población La Avanzada. Las concesiones de agua encontradas son abastecidas por la cuenca del río Santa Rosa, por último, la cuenca del Río Arenillas se da en menor proporción por el drenaje de las microcuencas.

- **Zona áreas de reserva natural**

Uno de los cantones que cuenta con una "DECLARATORIA COMO RESERVA PARA LA PROTECCIÓN DE FUENTES Y ZONAS DE RECARGA DE AGUA (ZRA)", es el cantón Santa Rosa entro en vigencia el 20 de mayo del 2016 mediante la Resolución del Consejo Cantonal.

Las zonas de recarga declaradas como "Reserva" en la parroquia son: ZRA Remolino-Limón Playa - ZRA La Pereira - ZRA La Pilca.

CAPTACIONES DE AGUA PARROQUIA LA AVANZADA					
SITIOS	TIPO	ESTADO	TURBIDEZ	MEDIDAS PROTECTORAS	PROBLEMAS DE CONTAMINACION
La Avanzada	Represa con vertedero tipo azud	Bueno	Si	Barreras vivas Cerramiento con tubo, poste y alambre de púas. Desarenador.	Minería, Ganadería, Aguas Residuales
La Pereira	Vertedero	Regular	No	Cuenta con barreras vivas, cubiertas y cerramiento	Agrícola
Remolino-Limón Playa	Directamente desde una quebrada S/N	Regular	No	Ninguna	Animales silvestres

Fuente: Equipo consultor

JUNTAS DE AGUA PARROQUIA LA AVANZADA			
TIPO DE ORGANIZACIÓN QUE ADMINISTRA EL SISTEMA	SITIOS QUE ALIMENTA	TIPO DE TRATAMIENTO	TANQUE RESERVORIO
Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Rosa	La Avanzada El Vado Las Brisas Colinas El Recreo	Cloración por filtro lento de arena	Si (1)
Junta de Agua la Pereira	La Pereira, La Pilca	Ninguno	Si (1)
Junta de Agua Remolino - Limón Playa	Remolino - Limón Playa	Cloración y Filtros	Si (1)

Fuente: Equipo consultor

- **Aire**

Ante la presencia de un amplio campo de contaminación se da en base al producido por las volquetas que llevan materiales pétreos en exceso, dado por canteras dado que no llevan tolvas o toldos. De igual manera, todo esto conlleva a un alto índice de lluvias en conjunto con otros materiales pétreos que se forman lodos en la carretera provocando malestar a toda la ciudadanía.

- **Amenazas, vulnerabilidad y riesgos**

- **Amenaza**

En base a los estudios realizados por la Secretaria Nacional de Riesgos, se refiere a este término como el factor al que se encuentra expuesto un ecosistema que puede poner en peligro a las personas, bienes e incluso puede causar grandes daños que impidan el funcionamiento de todo el sistema ya sea de origen natural o antrópico.

- **Vulnerabilidad**

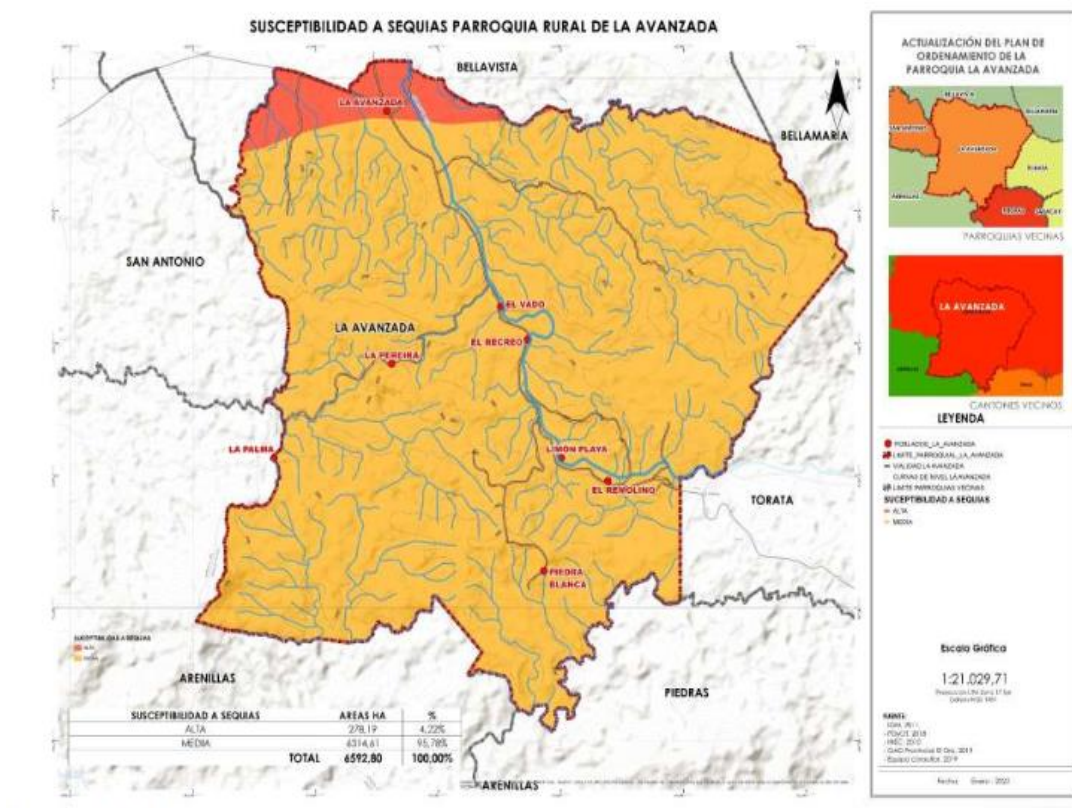
El ecosistema del territorio tiene varias particularidades que se enfocan dentro de los factores internos y los elementos dentro de

este que generan probabilidad de ocurrencia ante la amenaza, todo esto permite que se produzca una adaptación y resiliencia.

- **Sequías**

La parroquia cuenta con un alto índice de sequía que equivale un 278,19 ha del territorio, es decir el 4,22% que engloba a toda la parroquia que se concentra en la zona más importante que es la cabecera parroquial.

Su mayor representación se encuentra en un 95,78% en su mayoría representado por 6314,61 ha corresponde a una susceptibilidad en media a sequias el territorio donde están los sitios El Vado, El Recreo, La Pereira, El Remolino, Limón Playa y sus demás poblados.



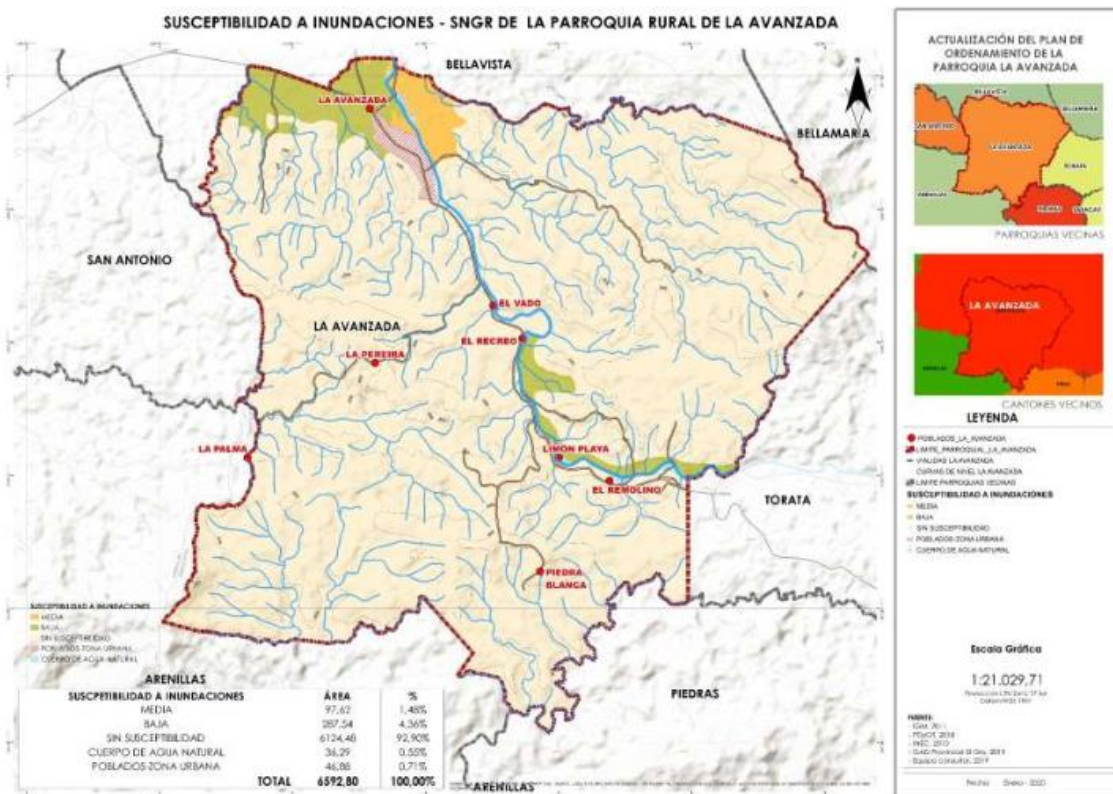
Fuente: Equipo consultor

- **Inundaciones**

La parroquia La Avanzada cuenta con una gran amenaza uno de ellos es producida por los efectos naturales, aunque para mucho no es relevante en el 92,90% del territorio. No obstante, las inundaciones se identifican en el 1,48% del territorio como susceptibilidad media de ocurrencia, la misma que inicia desde la cabecera parroquial, por el drenaje principal del Rio Santa Rosa.

SUSCEPTIBILIDAD INUNDACIONES	A	ÁREA	%
MEDIA		97,62	1,48%
BAJA		287,54	4,36%
SIN SUSCEPTIBILIDAD		6124,48	92,90%
CUERPO DE AGUA NATURAL		36,29	0,55%
POBLADOS-ZONA URBANA		46,88	0,71%
TOTAL		6592,80	100,00%

Fuente: SNGR 2020



Fuente: Equipo consultor

- **Clima**

El clima representativo de la parroquia se da por la variación del clima, que se encuentra dentro de los meses de meses de octubre, noviembre y diciembre en época de verano, en esta etapa casi no se presenta lluvias actualmente. El clima es muy variado, la cual permite que las personas puedan disfrutar entre clima muy frio y en otros días se sienten altas temperaturas.

- **Fauna y Flora**

Dentro del territorio de la parroquia la Avanzada se determina que el hábitat de algunas especies de animales, de igual manera el hábitat de especies de vegetales que aumentan la biodiversidad del territorio.

- **Flora**

La parroquia cuenta con una amplia cantidad de flora, en especial de las maderas duras son explotadas y destinadas a comercialización para elaboración de muebles y obtención de carbón. Existen especies que residen en las estribaciones altas de la montaña en la parroquia adicional a eso se cuenta con plantas que permiten fortalecer la medicina natural como hierba luisa, llantén, buscapina.

- **Fauna**

La fauna se identifica en subgrupos entre ellos están los 3 grupos: aves, mamíferos, reptiles. De igual manera se encuentra las especies variadas descritas en una recopilación de información de las páginas de la parroquia, PDOT 2014-2017 Santa Rosa 12, que van de la mano de una socialización con toda la comunidad.

SOCIO CULTURAL

- **Población**

Dentro de la parroquia de la población consta de 2058 habitantes, de los cuales el 54,45% corresponde a los hombres y el 45,55% corresponde a las mujeres, por lo tanto, existe casi un 10% de diferencia entre ambos sexos.

POBLACION POR SEXO		
	POBLACION	(%)
Mujeres	942	45,55%
Hombres	1126	54,45%
TOTAL	2068	100,00%

Fuente: INEC 2010

- **Crecimiento poblacional**

Los rangos más representativos se encuentran dentro del grupo poblacional por rango de edad entre ellos está 15-19 años con el 12,72%, segundo de la edad entre los 10 a 14 años con el 10,11% y en tercer lugar con la población entre los 20 a 24 años, lo que quiere decir que el 22,82% de la población pertenece a un grupo de joven de menores de edad 0-19 años.

Sin dejar de lado el sector que cubre la mitad de la población es decir el sector joven entre las edades 0 a 29 años con un 47,53%, el 42,50% de la población que se encuentran entre la edad de 30 a 64 años y el 9,96% grupo de adulto mayor en adelante.

- AUTO IDENTIFICACION ETNICA**

La auto identificación étnica más representativa del grupo poblacional en la parroquia La Avanzada se identifica como mestiza, la misma que ocupa un 89,56% del total, seguido con el 5,66% de la población blanca, con el 2,27% la población montubia.

POBLACION POR ETNIAS		
POB_ETNIA	Total	%
Mestizo/a	1852	89,56%
Blanco/a	117	5,66%
Montubio/	47	2,27%
Mulato/a	17	,82%
Afroecuat	17	,82%
Negro/a	12	,58%
Otro/a	5	,24%
Indígena	1	,05%

Fuente: INEC 2010

- PEA**

La población económica activa en la parroquia es de 757 habitantes que representan el 37% de la misma.

ACTIVIDADES LABORALES LA AVANZADA				
ACTIVIDADES	hombres	mujeres	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	268	11	279	36,9%
Explotación de minas y canteras	14		14	1,8%
Industrias manufactureras	39	7	46	6,1%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	4		4	0,5%
Construcción	33	1	34	4,5%
Comercio al por mayor y menor	27	32	59	7,8%
Transporte y almacenamiento	22		22	2,9%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	8	11	1,5%
Información y comunicación	1	2	3	0,4%
Actividades financieras y de seguros	2	1	3	0,4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2		2	0,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	24	1	25	3,3%
Administración pública y defensa	59	8	67	8,9%
Enseñanza	19	57	76	10,0%
Actividades de la atención de la salud humana		3	3	0,4%
Otras actividades de servicios	7	9	16	2,1%
Actividades de los hogares como empleadores		29	29	3,8%
No declarado	21	17	38	5,0%
Trabajador nuevo	17	9	26	3,4%

Fuente: INEC 2010

- **Educación**

La tasa de analfabetismo en la parroquia es de 5,77%, en este caso el nivel de analfabetismo de la población femenina es superior con el 6,58% con respecto al grupo masculino que es del 5,15%. EL 93.51% de la población en la parroquia La Avanzada sabe leer.

POBLACION QUE SABE LEER				
SEXO	SI	NO	TOTAL	(%) SABE LEER
HOMBRE	1001	60	1061	51,95%
MUJER	801	65	866	41,57%
TOTAL	1802	125	1927	93,51%

Fuente: INEC 2010

- **Asistencia por nivel de educación**

Existe un alto índice de asistencia a los diferentes estratos educativos por ello se concentra trabajar en la educación primaria con el 95,93%, en segundo lugar, educación básica con el 92,71%, tercer lugar, educación secundaria con el 80,27%, cuarto con el 58,26% la educación de bachillerato y el 15,57% el nivel de asistencia en la educación superior.

- **Salud**

Se evidencia un alto índice de los grupos de atención prioritaria de la parroquia La Avanzada, 69 personas tienen algún tipo de discapacidad. El embarazo equivale un porcentaje alto en adolescente del 15,38% y un índice de fecundidad del 47,88%, lo que implica la mitad de las mujeres están dentro de una edad fértil.

- **Tasa de morbilidad**

En marco de la tasa de morbilidad se encuentra las 5 principales causas de morbilidad se encuentran las siguientes enfermedades como: la rinofaringitis aguda, infección en las vías urinarias, bronquitis aguda y diarrea – gastroenteritis.

CAUSAS DE MORBILIDAD		
	HOMBRES	MUJERES
RINOFARINGITIS AGUDA	61	55
INFECCION DE LAS VIAS URINARIAS	11	65
BRONQUITIS AGUDA	43	27
DIARREA Y GASTROENTERITIS	37	32
AMIGDALITIS AGUDA	19	36
PARASITOSIS INTESTINAL	16	28
CEFALEA	13	26
LUMBAGO	16	11
DOLOR ABDOMINAL	11	9
HIPERTENSION	5	10
MICOSIS SUPERFICIAL	4	7
VAGINITIS		10
FARINGITIS AGUDA	2	7
OTRAS GASTRITIS		7
OTRAS ENFERMEDADES	134	223
	372	553

Fuente: INEC 2010

- **Trabajo infantil (niños, niñas y adolescentes)**

La parroquia La Avanzada según los datos recolectados del último censo existe un 30,95% de niños, niñas y adolescentes, dentro de este rango equivale un 1,72% de trabajo infantil, de los cuales el 1,41% trabaja más de 30 horas, mientras que menos de 30 horas. un 0,31%.

Un dato específico que se encuentra dentro del rango de la INEC, establece que 24 niños, niñas y adolescentes tienen discapacidad por más de un año el cual representa el 3,75% dentro de los rangos de edad 0 a 17 años. Y mucho de los

casos que se conoce de trabajo infantil están vinculadas en la producción vinculadas a la producción agropecuaria, 1 como empleado privado y también por cuenta propia y 2 no se identifican.

ACTIVIDADES DE TRABAJO INFANTIL		
ACTIVIDADES	CANTIDAD	%
JORNALERO / PEON	7	63,64
EMPLEADO / OBRERO / PRIVADO	1	9,09
CUENTA PROPIA	1	9,09
SE IGNORA	2	18,18

Fuente: INEC 2010

- **Pobreza por necesidades básicas insatisfechas**

El nivel de pobreza por necesidades insatisfechas establecido en la parroquia La Avanzada existe un 58,81% cerca de un dos por ciento inferior al nivel de pobreza en el cantón Santa Rosa.

POBREZA POR NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS		
		(%)
LA AVANZADA	Pobreza por NBI (Hogares)	58,41
LA AVANZADA	Pobreza por NBI (Personas)	58,81
SANTA ROSA	Pobreza por NBI (Hogares)	53,53
SANTA ROSA	Pobreza por NBI (Personas)	56,57

Fuente: INEC 2010

Dato estadístico equivalente a un 90,91% se dan en base a diferentes casos uno de ellos se encuentran los principales de migración son por trabajo, seguidos con el 7,27% por motivos de estudio y el 1,82% por unión familiar. Debido a la falta de estudios superiores y debido a la falta de fuentes de trabajo, dando como resultado el fenómeno social de la en adolescentes del área rural.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS POR MOTIVO DE VIAJE					
	TRABAJO	ESTUDIOS	FAMILIAR	OTRO	TOTAL
HOMBRE	25	4	1		30
MUJER	25				25
TOTAL	50	4	1	0	55
(%)	90,91%	7,27%	1,82%		

Fuente: INEC 2010

- **Seguridad ciudadana**

Al hablar de inseguridad abarca un factor clave que es la falta de confianza con las autoridades policiales, esto ocasiona un débil ingreso de denuncias de robos o asaltos, sin embargo, los habitantes de la parroquia La Avanzada manifiestan que este es uno de los problemas que se encuentran en el sector.

Al igual se evidencia que es necesario establecer ubicar el UPC como centro del circuito policial, debido a que el mismo se encuentra en el medio del área de influencia entre las parroquias San Antonio, Bellavista y Torata.

- **Infraestructura y espacios públicos**

La avanzada cuenta con una variedad de espacios públicos que hace de la parroquia una zona apta para todos los habitantes, determinando los siguientes: - Deportivo: 4 canchas, - Recreativo: Parque, Balneario Montañita, El Arenal, Las Brisas, Las Colinas, El

Vado, La Represa, El Recreo, Limón Playa, La Aurelia, Remolino, - Religioso: 3 Capillas, - Sedes Sociales: 2- Junta Parroquial, - Abastecimiento: Gasolinera, - Cuartel, - Cementerio.

DIAGNÓSTICO SOCIO ECONÓMICO

- **Actividades económicas**

La población económica activa en la parroquia es de 757 habitantes que representan el 37% de la misma.

ACTIVIDADES ECONOMICAS				
RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
AGRICULTURA, GANADERIA	268	11	279	36,9%
ENSEÑANZA	19	57	76	10,0%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	59	8	67	8,9%
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	27	32	59	7,8%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	39	7	46	6,1%
NO DECLARADO	21	17	38	5,0%
CONSTRUCCION	33	1	34	4,5%
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES	0	29	29	3,8%
TRABAJADOR NUEVO	17	9	26	3,4%
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	24	1	25	3,3%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	22	0	22	2,9%

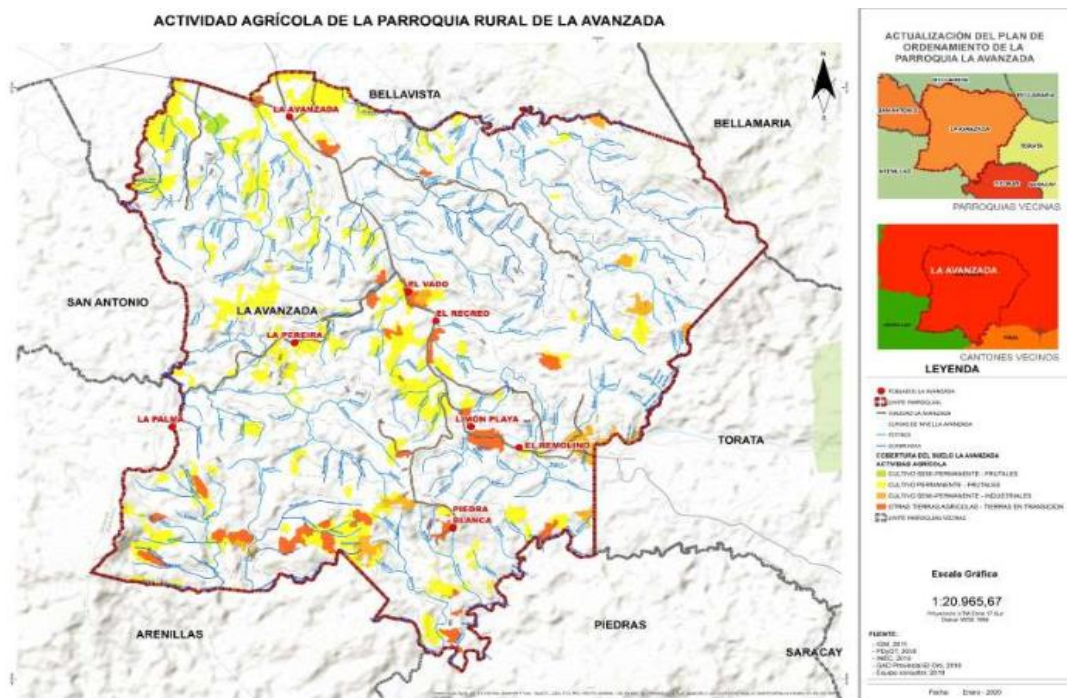
Fuente: INEC 2010

Por ello es importante mencionar que las principales actividades económicas se dan en base a diferentes casos por la diferencia entre los hombres la principal actividad es la agricultura, administración pública y defensa, industrias manufactureras, construcción; por otro lado, en el caso de las mujeres la principal actividad es la

enseñanza, comercio, actividades de los hogares como empleadores.

HOMBRES		MUJERES	
AGRICULTURA, GANADERIA	268	ENSEÑANZA	57
ADMNISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	59	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	32
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	39	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES	29
CONSTRUCCION	33	NO DECLARADO	17
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	27	AGRICULTURA, GANADERIA	11
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	24	TRABAJADOR NUEVO	9
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	22	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	9
NO DECLARADO	21	ADMNISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	8
ENSEÑANZA	19	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	8
TRABAJADOR NUEVO	17	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	7

Fuente: INEC 2010



Fuente: Equipo consultor

- **Actividad económica de los grupos familiares**

Una de las actividades de mayor impacto de los grupos familiares se concentra dentro del centro parroquial al igual que los sitios como La Pereira y El Vado. Por otro lado, la presencia de mayores grupos de asentamiento humanos esta localizados en el casco central de la parroquia así mismo en sitio El Vado y La Pereira.

ACTIVIDADES ECONOMICAS POR FAMILIA											
	AGRICULTURA	GANADERIA	AGROPECUARIA	MINERIA	COMERCIO	TRANSPORTE	TURISMO	PESCA	ACUACULTURA	OTROS	TOTAL
CABECERA PARROQUIAL	110	2	1	9	23	8	0	10	15	132	310
SITIO EL VADO	13	3	16	0	5	0	11	0	0	0	48
SITIO LA PEREIRA	20	2	3	0	0	0	0	0	0	0	25
SITIO LA PALMA	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
SITIO LIMON PLAYA	10	0	10	0	7	0	5	0	0	12	44
SITIO REMOLINO	9	0	1	0	0	0	0	1	0	1	12
	168	7	31	9	35	8	16	11	15	145	445

Fuente: GAD Parroquial

Producción anual en base a la comercialización, producción año, pecuaria de la parroquia La Avanzada.

PRODUCCION AÑO				
VACUNA	PORCINOS	AVICOLAS	CAMARON	UBICACION
15	60	1200	110	CABECERA PARROQUIAL
190	93	500	0	EL VADO
2500	35	600	0	LA PEREIRA
0	0	25	0	LA PALMA
40	40	500	0	LIMON PLAYA
2745	228	2825	110	

Fuente: GAD Parroquial

- Actividad minera**

Dentro de la parroquia la avanzada cuenta con la presencia de 15 concesiones mineras, de las cuales 8 son no metálicas y los 7 restantes son metálicas, 2 concesiones son de minera artesanal, 2 de libre aprovechamiento del medio ambiental.

#	UBICACION	NOMBRE	TIPO DE CONCESION	MATERIAL	
2	CABECERA PARROQUIAL	BERTHA YOLANDA II	CONCESION MINERA	PIEDRA DE RIO	INSCRITA
3	CABECERA PARROQUIAL	LA AVANZADA 3	LIBRE APROVECHAMIENT	ARENA	INSCRITA
4	CABECERA PARROQUIAL	GOLD MINING	CONCESION MINERA	ORO	TRAMITE
5	CABECERA PARROQUIAL	LA AVANZADA	LIBRE APROVECHAMIENT	MATERIAL DE	INSCRITA
9	CABECERA PARROQUIAL	BELTRAN	CONCESION MINERA	ESQUISTO PIZARROSO	INSCRITA
10	CABECERA PARROQUIAL	REYGOLD III	CONCESION MINERA	ORO	TRAMITE
11	CABECERA PARROQUIAL	BERNAL II	CONCESION MINERA	ARENA	INSCRITA
13	CABECERA PARROQUIAL	EL MIRADOR 1	MINERIA ARTESANAL	MATERIAL DE	INSCRITA
14	CABECERA PARROQUIAL	LA MARAVILLA	CONCESION MINERA	ESQUISTO PIZARROSO	INSCRITA
6	EL VADO	LAUREL	CONCESION	ORO	INSCRITA
7	EL VADO	ROPIEDRA	CONCESION	ORO	TRAMITE
8	EL VADO	SUEÑO DE	CONCESION	ORO PLATA	INSCRITA
12	EL VADO	LA ROMERO	CONCESION	ORO PLATA	INSCRITA
15	PLAYA	SOCOLA	MINERIA	ORO	INSCRITA
1	LIMON PLAYA - EL VADO	DAMAS 1	CONCESION MINERA	no metalico	TRAMITE

Fuente: ARCOM 2019

DIAGNOSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS

- **Infraestructura y acceso a servicios básicos**

- **Acceso a servicio de agua potable**

Dentro de todos los sitios que cuenta con este servicio básico se encuentran los sitios El Remolino y Limón Playa, las mismas que poseen una Junta de Agua que permite facilitar el acceso del líquido vital para los dos centros poblados. El sitio La Pereira tiene su propia Junta de Agua, el sitio El Vado y la Cabecera Parroquial tienen acceso al líquido vital mediante la empresa municipal EMAPA Santa Rosa Ep.

- **Acceso a servicio de alcantarillado**

El acceso a la red de alcantarillado equivale un 53,90% en la parroquia. Por ende, la cabecera cantonal posee acceso a este servicio, sin embargo, aún existe una cierta cantidad de porcentaje que no cuentan con acceso a este servicio, producido por la falta de pendiente para la conexión a la red pública.

Es importante mencionar que solo los sitios La Pereira, El Remolino, Limón Playa, El Vado no existe red pública de alcantarillado. Sin embargo, el GAD Parroquial ha gestionado la implementación de 25 Biodigestores para el sitio La Pereira beneficiando a 25 familias y 125 habitantes, generando un factor positivo ya que eran los más afectados en época invernal.

ALCANTARILLADO		
LA AVANZADA	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	80%
	Tipo de tratamiento	Fosa de oxidacion
	Tiempo de construccion	20 años
	Estado	malo
LA PEREIRA	Acceso al servicio	NO
	Cobertura Actual	70%
	Tipo de tratamiento	Biodigestor
EL REMOLINO	Acceso al servicio	NO
	Cobertura Actual	50%
	Tipo de tratamiento	Biodigestor
	Estado	Bueno
LIMON PLAYA	Acceso al servicio	NO
	Cobertura Actual	50%
	Tipo de tratamiento	Biodigestor
	Estado	Bueno
EL VADO	Acceso al servicio	NO
	Cobertura Actual	50%
	Tipo de tratamiento	Biodigestor
	Estado	Bueno

Fuente: Equipo consultor

- **Acceso a servicio de eliminación de desechos**

Para el servicio de básico de recolección de basura, la empresa municipal autoriza dotar este servicio para la parroquia cuya cobertura ocupa 2 veces por semana y cubre todos los sitios incluido la Cabecera Parroquial.

Sin embargo, aún existe una problemática social que es la falta de cultura por personas que pasan por la vía aun contando la

presencia de botaderos ocasionales de basura, ubicados en ciertos lugares estratégicos.

LA AVANZADA	RECOLECCION DE DESECHOS	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
	Entidad que presta el servicio	GAD Santa Rosa
LA PEREIRA	RECOLECCION DE DESECHOS	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
	Entidad que presta el servicio	GAD Santa Rosa
EL REMOLINO	RECOLECCION DE DESECHOS	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
	Entidad que presta el servicio	GAD Santa Rosa
LIMON PLAYA	RECOLECCION DE DESECHOS	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
	Entidad que presta el servicio	GAD Santa Rosa
EL VADO	RECOLECCION DE DESECHOS	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
	Entidad que presta el servicio	GAD Santa Rosa

Fuente: Equipo consultor

- **Acceso a servicio de vivienda**

La avanzada es una de las parroquias que cuentan con 541 hogares y 525 viviendas de las cuales el 23,62% posee un déficit cuantitativo, lo que significa un porcentaje de edificaciones que no poseen las condiciones mínimas de habitabilidad; por otro lado, está un porcentaje equivalente a 37,90% de viviendas con déficit cualitativo, las cuales representan condiciones en su arquitectura que necesitan mejoramiento.

DIAGNOSTICO MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES

- **Accesibilidad a Servicio de Energía Eléctrica**

El acceso al servicio básico de energía eléctrica abarca todos los sitios incluido la cabecera Parroquial, sin embargo, cabe mencionar que en la Cdla. Miguel Iturralde (Sector Sol de Oriente) carece este servicio, además que la Infraestructura de postes se encuentran de mala calidad, uno de ellos se encuentran los sitios Limón Playa con postes de energía eléctrica se encuentran dentro de las casas.

LA AVANZADA	ENERGIA ELECTRICA	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
LA PEREIRA	ENERGIA ELECTRICA	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
EL REMOLINO	ENERGIA ELECTRICA	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
LIMON PLAYA	ENERGIA ELECTRICA	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%
EL VADO	ENERGIA ELECTRICA	
	Acceso al servicio	SI
	Cobertura Actual	100%

Fuente: Equipo consultor

- **Acceso a servicio de conectividad a internet**

Los sitios que cuentan con conectividad a internet se encuentran los sitios Limón Playa, El Remolino, El Vado, de igual manera se encuentra el servicio de internet móvil, ya que no cuentan conectividad a través del servicio de internet fijo.

ENERGIA ELECTRICA	
Viviendas con servicio de energía eléctrica	493,00
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	93,90
COMUNICACIONES	
Viviendas que disponen de servicio telefónico	27,05
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	142,00

Fuente: Equipo consultor

- **Vialidad**

Todo el sistema vial que está conformada toda la parroquia La Avanzada se constituye de 34,64 km, de los cuales el 71,96% son vías de tercer orden y por ende se categoriza un porcentaje de 28,04% restante se constituye como vía de primer orden.

JERARQUIZACION VIAL			
JERARQUIZACION VIAL	TIPO	LONGITUD	%
PRIMER ORDEN	1. VIAS ESTATALES	9,71	28,04%
TERCER ORDEN	3. PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	0,62	1,80%
	5. ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	4,78	13,79%
	8. VIAS ESTATALES A ASENTAMIENTO HUMANO	18,53	53,49%
	9. OTRAS	1,00	2,89%
TOTAL		34,64	100,00%

Fuente: Equipo consultor

- **Transporte**

El tema de acceso al servicio de transporte público cuenta con una ruta hasta la parroquia vecina Torata con la cooperativa Santa Rosa, pero no las frecuencias. Por lo cual los horarios establecidos no se encuentran acorde a la necesidad del sector, ya que las líneas de bus, no pasan constantemente y pasan tras el período de (entre 20 – 40 minutos más)

Sin embargo, es importante mencionar que aún no existe un control puntual por las autoridades tas los costos del pasaje en el terminal de Santa Rosa ya que el valor es superior al establecido, las Cooperativas Tac, Piñas y Loja no mantienen los costos establecidos.

DIAGNOSTICO POLITICO ADMINISTRATIVO

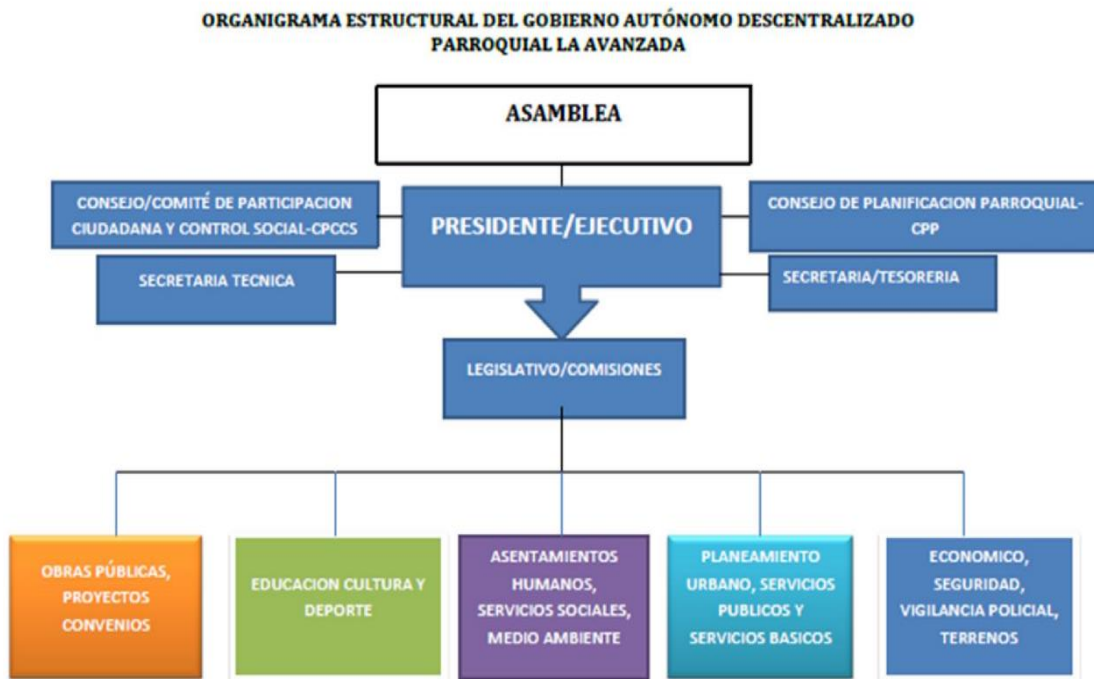
- **Marco Normativo e Instrumentos para la Gestión del Territorio**

En marco de la base legal que ampara Constitución de la República del Ecuador R.O. No. 449 20 de octubre de 2008, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas R. O. Suplemento 306 22 de Octubre de 2010, Código del Trabajo R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005 Código del Trabajo Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) R. O. No. 337 16 de Diciembre de 2005, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC) R. O. No. 395 04 de Agosto de 2008 LOSNC Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC) R. O. No. 52 22 de Octubre de 2009.

Dentro de las leyes que se basan en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) R. O. No. 294 6 de octubre de 2010, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado R. O. No. 595 12 de Junio de 2002, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) R. O. No. 22 09 de Septiembre de 2009 Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo R. O. No. 7 20 de febrero de 1997, Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) R. O. No. 507 19 de Enero de 2005, Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC) R. O. No. 588 12 de mayo de 2009 Reglamento General a la LOSNC Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) R. O. Suplemento

No. 418 01 de abril de 2011 Reglamento a la LOSEP
Reglamento de la Ley Orgánica de la Contralor.

- **Organigrama institucional**



Fuente: Página web GAD Parroquial Rural La Avanzada

- **ODS**

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas de todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

PROYECTOS EMBLEMATICOS LA AVANZADA

- ✓ Construcción de la cubierta metálica de la escuela 13 de abril.
- ✓ Construcción de un complejo deportivo, en convenio con el GAD municipal.
- ✓ Gestión para dotación de agua potable, saneamiento ambiental y aguas residuales en sectores de la parroquia.
- ✓ Gestión de nuevo puente para limón playas en convenio con el GAD provincial, cantonal, parroquial y cantonal.
- ✓ Construcción de cubiertas y malecón de limón playa en convenio con entidades competentes.
- ✓ Gestión para la construcción del malecón de Las Colinas.
- ✓ Gestión para la construcción de la segunda etapa de un malecón en el vado.
- ✓ Cubierta metálica en el polideportivo de la Ciudadela El cisne
- ✓ Culminación de la segunda etapa de la construcción de la vereda en la Ciudadela Miguel Iturralde en convenio con el GAD provincial, cantonal, parroquial.
- ✓ Regeneración de la avenida José Maria Ollague en el margen derecho de la vía de un parque lineal.
- ✓ Construcción de bordillos y cunetas en convenio con el GAD provincial, cantonal, parroquial.
- ✓ Instalación de cámaras de video vigilancia, vinculadas al 911.

- ✓ Construcción de veredas, adoquinamiento en el margen izquierdo, en convenio con el GAD municipal.
- ✓ Gestión para la ampliación de asfaltado vial de toda la parroquia.
- ✓ Gestión para la ampliación de asfaltado vial en el sitio La Pereira, hasta La Palma, en convenio del GAD municipal.
- ✓ Construcción de letras corpóreas, en el Vado, Limón Playa, Pereira y Colinas en convenio del GAD municipal.

MATRIZ PLURIANUAL

OBJETIVO GENERAL

- Garantizar el desarrollo integral de la parroquia, participativa e inclusiva, a través del cumplimiento del modelo de gestión que permita promover estratégicamente el progreso del cantón de manera organizada y sostenible.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fortalecer la inversión en proyectos de desarrollo y organización territorial.
- Potenciar la gestión institucional y una organización democrática- participativa, de la parroquia
- Promover el cumplimiento de derechos en los grupos de atención prioritaria.
- Planificar acciones que faciliten al GAD parroquial el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales aportando al desarrollo socioeconómico.

MATRIZ PURIANUAL 2023 -2027							
Nombre de los Candidatos/as							
Dignidad a la que aspiran	Vocales del GAD Parroquial La Avanzada						
Organización Política	Movimiento Sur Unido Regional (SUR)						
Periodo de Planificación	4 años						
Objetivo General	Garantizar el desarrollo integral de la parroquia, participativa e inclusiva, a través del cumplimiento del modelo de gestión que permita promover estratégicamente el progreso del cantón de manera organizada y sostenible.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
POTENCIAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y UNA ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA-PARTICIPATIVA, DE LA PARROQUIA	A finales del año 2023 PDOT actualizado y alineado con la participación ciudadana	Actualización y alineación del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia con la participación activa de la ciudadana.	* 3 Niveles de gobierno, ministerios y GADs Circundantes	x			
			* Sociedad Civil				
			* GAD Parroquial	x			

	Al año 2023 Normativa interna funcional participativa e inclusiva	Formulación y evaluación de la normativa interna funcional.					
	Al año 2025 mantener el fortalecimiento, liderazgo y empoderamiento de la institución y ciudadanía.	Fortalecer el sistema de participación institucional y de atención a la ciudadanía	* GAD Municipal	x	x	x	
	Fortalecer la transparencia a la información pública, promoviendo la participación ciudadana y control social.	Realización de rendición de cuentas y control social, con la transparencia a la información pública	*GAD Parroquial	x	x	x	x
			* Sociedad Civil				
			* CCPCS				
	Al año 2027 cámaras de seguridad instaladas en todo el territorio	Coordinar la instalación de cámaras de video vigilancia, vinculadas al 911	*GAD Municipal	x	x	x	x
	Al año 2027 reducir el índice de inseguridad	Coordinación con la Policía Nacional, sociedad civil y	*GAD Parroquial	x	x	x	x
			* Sociedad Civil				

	ciudadana en la parroquia	otros organismos para el control de la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.	* Policía Nacional				
	Al año 2027 articular programas y proyectos en conjunto con cooperación internacional	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de sus competencias	Cooperación internacional				
			*GAD Parroquial	x	x	x	x
			* GAD Municipal				
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Al año 2027 establecer programas y proyectos de desarrollo social e integral dirigido a grupo de atención prioritaria	Ejecución de proyectos de desarrollo social e integral dirigido a grupo de atención prioritaria.	*GAD Parroquial				
			* GAD Provincial	x	x	x	x
			* GAD Municipal				
			* MIES				
	Desarrollar actividades que aporten al arte, cultura y deporte de la población, al año 2027.	Desarrollo de proyectos o actividades que permitan fortalecer el arte, cultura y deporte de la población de la Parroquia.	*GAD Parroquial				
			* GAD Provincial	x	x	x	x
			* GAD Municipal				

FORTALECER LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	Infraestructura física de espacios públicos y recreacionales en óptimas condiciones hasta el año 2027	Construcción y Mantenimiento de la infraestructura física de espacios públicos y de recreación.	* GAD Provincial	x	x	x	x
			* GAD Municipal.				
	Al año 2027 contar con mantenimientos periódicos de infraestructura vial	Mantenimiento periódico de la infraestructura vial en convenio con entidades competentes.	* GAD Parroquial * GAD Provincial GAD Municipal	x	x	x	X
	Al año 2027 dotación de áreas y espacios verdes de la parroquia.	Habilitación y dotación de áreas y espacios verdes	* GAD Parroquial	x	x	x	X
	Al año 2027 contar infraestructura física de malecones en el territorio.	Gestionar la construcción malecones en las diferentes entradas de las cuencas hídricas del territorio, en convenio con el GAD Municipal	*GAD Parroquial *GAD Municipal	x	x	x	x

	Bordillos y cuentas en toda la circunscripción de la parroquia, hasta el año 2027	Construcción y mantenimiento de bordillos y cunetas en la parroquia, en convenio con entidades competentes.	* GAD Provincial * GAD Cantonal * GAD Parroquial	x	x	x	x
	Al año 2027 infraestructura física en óptimas condiciones	Mantenimiento y equipamiento del GAD Parroquial	* GAD Parroquial	x	x	x	X
	Al 2027 la parroquia cuente con el acceso a servicios básicos y saneamiento ambiental, alumbrado público, mejorando su calidad de vida	Dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, alumbrado público y saneamiento de aguas residuales en alianza con la entidad competente	* GAD Municipal	x	x	x	x x
			* Empresas privadas				
	Al año 2027 vincular convenios con instituciones públicas y privadas cuyo fin	Vincular convenios con instituciones públicas y privadas para	* GAD Provincial	x	x	x	x x
			* GAD Municipal * MAGAP				

	es aportar al desarrollo socioeconómico de la parroquia	fortalecer conocimientos al desarrollo socioeconómico de la parroquia.	* MAAE * Empresa privada				
	Al año 2027 establecer un valor agregado al producto local fortaleciendo el desarrollo socioeconómico	Implementar capacitaciones para el sector agro productor, sobre el manejo, cuidado de sus cultivos y emprendedores del territorio.	* GAD Provincial	x	x	x	x x
		Desarrollo de ferias inclusivas con la participación de los principales cantones de la provincia.	* GAD Municipal				
			* Emprendimientos * Artesanos * Agro productores				
	Al año 2027 reforestar el territorio de la parroquia	Fomentar campañas de reforestación, como alternativa a la preservación del medio ambiente	* GAD Provincial	x	x	x	x
			* GAD Municipal				
			* MAAE				

MECANISMO PERIÓDICOS Y PÚBLICOS RENDICIÓN DE CUENTA EN SU GESTIÓN

El Código de la Democracia, en el Art. 2, numeral 8, establece que los ecuatorianos y ecuatorianas gozan del derecho de exigir rendición de cuentas y la transparencia de la información que los sujetos políticos proporcionan a la ciudadanía. Por lo que es obligación de las candidatas/os de elección popular prever mecanismos para rendir cuentas de su gestión a los electores/as.

De conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Código de la Democracia, se respetará el derecho ciudadano de acceder libremente a la información Pública y los procesos de rendición de cuentas la misma que se realizará anualmente, además se respetará el precepto constitucional establecido en el Art. 18 Numeral 2,

Para cumplir con los procesos de transparencia y rendición de cuentas, toda sesión de Concejo será pública, para que sus mandantes conozcan lo que hacen sus mandatarios en el Pleno del Concejo, a la que se implementará el uso de la silla vacía cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 77.

Se realizarán audiencias públicas en el salón de la ciudad y conversatorios con los medios de comunicación locales, provinciales y nacionales. Fortalecer con los mandantes el sistema de participación ciudadana claro para el ejercicio de sus derechos, respetando la seguridad jurídica establecida en la Constitución de la República en el Art. 82 y Art. 54 literal del COOTAD.

Es importante mencionar que los postulantes a elegirse en el proceso de elecciones seccionales 2023, implementarán espacios y mecanismos de participación que se conviertan en escenarios de interrelación permanente entre la ciudadanía y los distintos niveles de gobierno y sus representantes.

